



Federación Argentina de Iglesias Evangélicas.

Inscripta en el Registro Nacional de Cultos N° 1040.
Personería Jurídica N° 1651.

Av. José María Moreno 873 (CP: C1424 AAI).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: +54 11 4922-5356.
www.faie.org.ar
secretaria@faie.org.ar

CUMPLAMOS NUESTRO COMPROMISO MANTENGAMOS LAS PROMESAS

Mensaje a los ciudadanos que asumen como legisladores el 10 de diciembre de 2009

*“Yo doy gracias a Dios cada vez que los recuerdo. Siempre y en todas mis oraciones pido con alegría por todas y todos ustedes, pensando en la colaboración que prestaron a la difusión del Evangelio, desde el comienzo hasta ahora. Estoy firmemente convencido de que Aquel que comenzó en ustedes la buena obra la ira completando...”
Carta del Apóstol Pablo a los Filipenses 1, 3-5)*

Las y los argentinos al ejercer su derecho cívico en las elecciones del pasado mes de junio hemos construido un nuevo espacio de representación que refleja la diversidad de opiniones, el fruto del debate y el compromiso de ir construyendo juntos y juntas un espacio de convivencia que sea cada vez más justo, equitativo y fraterno. Es por ello que hoy celebramos que nuestros representantes asuman el compromiso que lleva al cumplimiento de todas las promesas. Nuestro gozo y alegría serán completos cuando esas promesas se transformen en realidad y cuando constatemos que nuestra confianza depositada en esas propuestas no han sido defraudadas.

Es por ello que la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas afirma su compromiso con la democracia como sistema y como estilo de vida, y valoriza esta nueva instancia en la que por el voto se renuevan las cámaras del Poder Legislativo. Las y los ciudadanos que asumen como legisladores el próximo 10 de diciembre serán los responsables de definir las leyes y normas que han de guiar la vida de todos los que habitamos en la República Argentina en varios aspectos: económico, educativo, político -entre otros- por ello, esperamos que trabajen en un contexto de respeto, nutrido por un diálogo franco y abierto, porque el fruto de un debate respetuoso y sincero será sin duda para beneficio de todos y todas.

Recordamos con dolor que durante la campaña los candidatos/as políticos hicieron un enorme esfuerzo para que nos olvidemos que estábamos eligiendo legisladores, y, como si fuera un referéndum final nos llenaron de promesas y de miedos acerca del futuro del país. La ferocidad de la campaña política y la visceralidad con que forzaron la división del país, resultó en un aumento de la intolerancia entre los ciudadanos. Nos dividieron de modo tajante y sin matices, resucitando rencores antiguos y sembrando la irracionalidad. Tan destructiva fue la propaganda de unos contra otros, que fue difícil escuchar otra cosa que no fueran descalificaciones personales y partidarias, de sectores contra sectores y de clases contra clases. "Si un reino esta dividido contra si mismo, tal reino no puede permanecer. Y si una casa esta dividida contra si misma, tal casa no puede permanecer" nos enseñó Jesús, y debemos tener en cuenta su enseñanza respecto a nuestro país.

No podemos demorar más la construcción de un proyecto de país verdaderamente inclusivo, en el que sea posible para toda la población una vida digna de ser vivida, con justicia social y oportunidades que alcancen a los/as que han sido excluidos. La enorme medida de violencia que se debe utilizar para sostener un sistema injusto atenta irreconciliablemente contra la paz. Y el respeto por las instituciones y sus autoridades se torna vana ilusión si no se sostiene por medio de leyes que tengan como meta la búsqueda intensa del bien común. Nuestro compromiso democrático nos impulsa a demandar calidad institucional no sólo del ámbito central, por excelencia, del debate público –que es el Congreso Nacional- sino también por la calidad y el fortalecimiento de todas las instituciones de la República, por todas aquellas que coadyuvan en la construcción de una vida digna.

Como espacio de comunión en la diversidad de nuestras identidades confesionales, nos comprometemos como Junta Directiva de la FAIE a acompañarlos/as en su delicada y difícil tarea con nuestra oración y compromiso, puesto que, tal como claramente establece nuestra Constitución en su artículo 22: “El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución...” En ustedes hemos depositado confianza, esperanzas y expectativas, y juntos y juntas queremos mirar el futuro con confianza.

La F.A.I.E. es una organización de carácter civil con 23 iglesias afiliadas constituida en 1957, como continuadora jurídica (en Argentina) de la Confederación de Iglesias Evangélicas en el Río de la Plata, creada en 1938. Entre sus objetivos está: apoyar la acción de las entidades afiliadas en defensa de los derechos humanos, en particular a los que atañen a las libertades de conciencia y religión cuando éstos fueren amenazados o conculcados.